



PELLARES
del Castillo

A

Casas Bioclimáticas



11.700 M2 de
zonas verdes
comunes
internas



Zona BBQ



Salón social
con cocineta
y baños



Gimnasio



Piscina
para adultos
y niños



Baño turco



Jacuzzi



Casa de
muñecas



Senderos
peatonales



Juegos
infantiles



Wc de
mascotas



Parqueaderos
internos para
visitantes



Portería,
cerramiento
eléctrico y
puerta
automática



**CONSTRUCTORA
EL CASTILLO**



@constructoraelcastillo



@constructoraelcastillo



Constructora El Castillo

Área construida: Desde 141.04 M2 hasta 170.15 M2

Área privada construida: Desde 132.88 M2 hasta 160.87M2



Descripción del proyecto

2 parqueaderos paralelos cubiertos

Antejardín

Sala comedor

Jardín interior

Cocina abierta

Jardín posterior

Alcoba principal con vestier y baño

Alcoba 2

Alcoba 3

Baño de alcobas

Baño social

Zona de oficios

1

Ampliación 1
Terraza cubierta

2

Ampliación 2
Sala de estar

3

Ampliación 3
Alcoba de servicio con baño



3 - 4
Alcobas



3 - 4
Baños

Urbanismo



Lejos del ruido y la contaminación de la ciudad



Vías amplias, iluminadas y señalizadas



Estaciones bio-saludables



Senderos peatonales



Casti Pet para mascotas



Capilla y Mall dentro de la ciudad



*Aplica para viviendas compradas con acabados

Oficina **Holguines Trade Center**
Local 166, Cali, Colombia.

Sala de Ventas Ciudad Campestre El Castillo
Vía Panamericana, retorno en el **sur de Cali**

www.constructoraelcastillo.co

☎ Cel: (+57) 323 239 3758

☎ PBX: (+57)(2) 489 9801 Ext. 101

✉ ventas.externas@constructoraelcastillo.com

El material publicitario es ilustrativo; y está sujeto a cambios y modificaciones, algunos ajustes podrán resultar durante el desarrollo de la obra, por lo que la empresa se reserva el derecho de realizar las modificaciones requeridas en obra debido a ajustes estructurales y/o arquitectónicos. Teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en periodo de pre-venta de sus diferentes etapas, el esquema urbano y arquitectónico puede sufrir modificaciones durante el proceso de comercialización. El valor de la expensa común ordinaria es el que resulte de aplicar el presupuesto de gastos de mantenimiento y conservación del conjunto. Se estima en un valor de \$275.000 aproximadamente después de que se realice la integración de todas las etapas; el valor podrá variar de acuerdo a lo aprobado por el órgano competente.